

RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO VIRTUAL DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE 2021

EN PIMENTEL, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, SIENDO LAS 04:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTE ALICIA ELIZABETH TENORIO VENTURA, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL CORREO INSTITUCIONAL Y AL OFICIO N°203-2021/DRA-USS, AMBOS DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021, REMITIDO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA USS, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE CRONOGRAMA ACADÉMICO 2022, CUYO DETALLE OBRA EN EL ANEXO ADJUNTO AL CORREO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON OPINIÓN FAVORABLE REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA DEL CRONOGRAMA ACADÉMICO 2022 QUE SE PROCEDE A DETALLAR, PARA QUE PROCEDA CON SU APROBACIÓN.

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2022

CRONOGRAMA ACADÉMICO VERANO 2022

ACTIVIDAD	RANGO DE FECHAS
Publicación de horarios	03 de enero del 2022
Pre matrícula, matrícula y rectificación de matrícula	03 - 08 de enero del 2022
Pre matrícula, matrícula y rectificación de matrícula extemporánea	10 - 15 de enero del 2022
Inicio de clases	10 de enero del 2022
Evaluación parcial	Del 31 de enero al 05 de febrero (octava sesión)
Evaluación final	Del 28 de febrero al 05 de marzo (décimo sexta sesión)

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2022-I

ACTIVIDAD	RANGO DE FECHAS
Publicación de horarios	07 de febrero del 2022
Registro de matrícula	Del 07 de febrero al 03 de abril del 2022
Registro de matrícula extemporánea	Del 04 al 16 de abril del 2022
Inicio de clases	04 de abril del 2022
Evaluación parcial	Del 23 al 29 de mayo del 2022
Evaluación final	Del 18 al 24 de julio del 2022
Evaluación de aplazados	25 y 26 de julio del 2022
Envío de boletas por email	Del 01 al 09 de agosto

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2022-II

ACTIVIDAD	RANGO DE FECHAS
Publicación de horarios	01 de agosto del 2022
Registro de matrícula	Del 01 al 31 de agosto del 2022
Registro de matrícula extemporánea	Del 01 al 14 de septiembre del 2022
Inicio de clases	05 de septiembre del 2022
Evaluación parcial	Del 24 al 30 de octubre del 2022
Evaluación final	Del 16 al 21 de diciembre del 2022
Evaluación de aplazados	22 y 23 de diciembre del 2022
Envío de boletas por email	Del 02 al 09 de enero del 2023

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2022

SEMESTRE ACADÉMICO 2022 – I	
TIPO DE TRÁMITE	FECHA
Inscripción de postulantes	Del 06 de septiembre del 2021 al 19 de marzo del 2022
Aplicación de examen de conocimiento y aptitud	Del 20 al 27 de marzo del 2022
Inicio de clases	04 de abril del 2022

SEMESTRE ACADÉMICO 2022 – II	
TIPO DE TRÁMITE	FECHA
Inscripción de postulantes	Del 03 de mayo al 20 de agosto del 2022
Aplicación de examen de conocimiento y aptitud	Del 21 al 28 de agosto del 2022
Inicio de clases	05 de septiembre del 2022

CRONOGRAMA DE TRÁMITES 2022**CRONOGRAMA DE TRÁMITES 2022-I**

ACTIVIDAD	RANGO DE FECHAS
Reinicio de estudios	Del 13 de diciembre del 2021 al 14 de abril del 2022
Activación de reserva	Del 13 de diciembre del 2021 al 14 de abril del 2022
Traslado interno (2° ciclo en adelante)	Del 20 de diciembre del 2021 al 14 de abril del 2022
Convalidación de cursos (Graduado titulado/ Traslado externo)	Del 21 de marzo al 14 de abril del 2022
Convalidación de cursos (Traslado interno)	Del 03 de enero al 14 de abril del 2022
Reserva de matrícula (*)	Del 07 de febrero al 07 de mayo del 2022
Rectificación de matrícula	Del 07 de febrero al 16 de abril del 2022

(*) Podrá tramitar reserva de matrícula presentando certificado médico hasta el 16 de julio.

CRONOGRAMA DE TRÁMITES 2022-II

ACTIVIDAD	RANGO DE FECHAS
Reinicio de estudios	Del 04 de julio al 12 de septiembre del 2022
Activación de reserva	Del 04 de julio al 12 de septiembre del 2022
Traslado interno (2° ciclo en adelante)	Del 11 de julio al 12 de septiembre del 2022
Convalidación de cursos (Graduado titulado/ Traslado externo)	Del 22 de agosto al 12 de septiembre del 2022
Convalidación de cursos (Traslado interno)	Del 18 de julio al 12 de septiembre del 2022
Reserva de matrícula (*)	Del 01 de agosto al 05 de octubre del 2022
Rectificación de matrícula	Del 01 de agosto al 14 de septiembre del 2022

(*) Podrá tramitar reserva de matrícula presentando certificado médico hasta el 14 de diciembre.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N°202-2021/VRI-USS, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN REMITE PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO ACTUALIZADO DEL "CONVERSATORIO SOBRE LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL POSGRADO" DE LA USS, CUYO DETALLE OBRA EN EL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: APROBAR EL PROYECTO ACTUALIZADO DEL "CONVERSATORIO SOBRE LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL POSGRADO" DE LA USS, EL MISMO QUE CORRERÁ ADJUNTO A LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA.

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N°0081-2021/VRA-USS, DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021, REMITIDO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO, MEDIANTE EL CUAL PROPONE LA OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA TESIS PARA PREGRADO Y POSGRADO.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: APROBAR LA OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN FÍSICA DE LA TESIS PARA PREGRADO Y POSGRADO.

CUARTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N°0198-2021/VRI-USS, DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2021, REMITIDO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "TALLER DE INICIACIÓN CIENTÍFICA EN INVESTIGACIÓN". EL DETALLE OBRA EN EL ANEXO ADJUNTO AL REFERIDO OFICIO.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO "TALLER DE INICIACIÓN CIENTÍFICA EN INVESTIGACIÓN", EL MISMO QUE SE ADJUNTARÁ EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL RESPECTIVA. II) DERIVAR AL DIRECTORIO PARA SU RATIFICACIÓN.

QUINTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL INFORME N°0006-2021/VRI-USS, DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2021, REMITIDO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL INCREMENTO DE DOCENTES RENACYT 2022-2023. EL DETALLE OBRA EN EL ANEXO ADJUNTO AL REFERIDO INFORME.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA EL INCREMENTO DE DOCENTES RENACYT 2022-2023., EL MISMO QUE SE ADJUNTARÁ EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL RESPECTIVA. II) DERIVAR AL DIRECTORIO PARA SU RATIFICACIÓN.

SEXTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N°0329-2021/FACEM-USS, DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2021, REMITIDO POR LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA TABLA DE EQUIVALENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS "A - 2005" CON EL PLAN DE ESTUDIOS "C - 2019" VERSIÓN 7.0, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y NEGOCIOS, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°0596-FACEM-USS-2021, DE FECHA 13 DE JULIO 2021.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LA TABLA DE EQUIVALENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS "A - 2005" CON EL PLAN DE ESTUDIOS "C - 2019" VERSIÓN 7.0, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO Y NEGOCIOS, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N°0596-FACEM-USS-2021, DE FECHA 13 DE JULIO 2021.

SÉPTIMO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N°0196-2021/VRI-USS, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2021, REMITIDO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO PILOTO DENOMINADO "DIVULGACIENCIA USS" 2021. EL DETALLE OBRA EN EL ANEXO ADJUNTO AL REFERIDO OFICIO.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR EL PROYECTO PILOTO DENOMINADO "DIVULGACIENCIA USS" 2021, EL MISMO QUE SE ADJUNTARÁ EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL RESPECTIVA. II) DERIVAR AL DIRECTORIO PARA SU RATIFICACIÓN.

OCTAVO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N°0228-2021/DPAEG-USS, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2021, REMITIDO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CERTIFICACIONES PROGRESIVAS. EL DETALLE OBRA EN EL ANEXO ADJUNTO AL REFERIDO OFICIO.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR EL PROYECTO DE CERTIFICACIONES PROGRESIVAS., EL MISMO QUE SE ADJUNTARA EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL RESPECTIVA. II) DERIVAR AL DIRECTORIO PARA SU RATIFICACIÓN.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS